

Acta del Consejo ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 18 de marzo de 2015, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura, y aprobación en su caso, de las actas del Consejo Ordinario de Departamento de 23 de septiembre de 2014, y Consejos Extraordinarios de Departamento de 14 de octubre de 2014 y 13 de enero de 2015.
2. Informaciones del Departamento y decisiones a tomar respecto a la planificación docente curso 2015-16.
3. Asuntos de trámite.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, de los cambios producidos en la asignación docente para el curso académico 2014-15.
5. Ruegos y preguntas.

1. Lectura, y aprobación en su caso, de las actas del Consejo Ordinario de Departamento de 23 de septiembre de 2014, y Consejos Extraordinarios de Departamento de 14 de octubre de 2014 y 13 de enero de 2015.

Se aprueban las actas por unanimidad y asentimiento.

2. Informaciones del Departamento y decisiones a tomar respecto a la planificación docente curso 2015-16.

Se informa de que la profesora que tenía un contrato como profesora sustituta interina ha decidido renunciar a su contrato.

La Directora informa de que Rectorado ya no computa la docencia mediante DOPLA, sino mediante PROA. En relación con esto, se ha propuesto que en las asignaturas optativas del Grado en Psicología se programen 6GR.

Propuesta de cambio en los criterios de asignación de los TFG, de manera que se elimine la actual posibilidad de acuerdo entre profesor y alumno para la asignación de los TFG. Dicha propuesta de cambio será sometida a aprobación en la próxima Junta de Facultad que se celebrará el 19 de marzo.

Respecto a la asignatura optativa *Habilidades sociales y relaciones interpersonales en profesionales de la salud*, que es impartida en el Grado en Fisioterapia, se acuerda volver a ofertar dicha asignatura el próximo curso.

En relación a la asignatura optativa *Técnicas de evaluación en recursos humanos*, impartida en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se acuerda solicitar al Decanato de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo el desdoblamiento de la asignatura en dos grupos.

Se aprueba igualmente ofertar un Máster sobre Mindfullnes junto con el actual título de experto.

También se acuerda ofertar las dos asignaturas optativas del MPGS que se dejaron de ofertar anteriormente.

3. Asuntos de trámite.

Ratificación del convenio de colaboración firmado entre la Asociación de Fibromialgia de Marbella (AFIMAR) y la Universidad de Málaga, para la realización del proyecto "El marco motivacional del Modelo de Miedo al Dolor: optimismo, conflicto de metas y discapacidad".

Ratificación de la renovación del III Curso Experto Universitario en Mindfulness para el curso 2015-2016.

Renovación del Master Propio Universitario de Tratamiento Psicológico Infantil y Juvenil para el curso 2015-2016.

Quedan ratificados los tres asuntos por unanimidad y asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, en su caso, de los cambios producidos en la asignación docente para el curso académico 2014-15.

Debido a la tercera fase de los TFG nos hemos visto obligados a asumir varios nuevos TFG, lo que nos obliga a hacer algunos ajustes en la asignación docente. Se aprueban los cambios en la asignación docente por unanimidad y asentimiento.

5. Ruegos y preguntas.

La Directora agradece el trabajo realizado por la Comisión Asesora de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:35 horas del día antes indicado, lo que yo, como secretario, certifico y firmo con el visto bueno de la Directora del Departamento.

Vº Bº
La directora
Serafina Castro Zamudio

El Secretario
Víctor Manuel Ruiz García